



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

**ACUERDOS DE LA XLII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,  
DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la XLII Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

**S.O.XLII.01.12.09.17** Se autoriza al Rector por la Junta Directiva de la Universidad, realizar las gestiones ante las instancias competentes para la Reprogramación del Programa Operativo Anual 2017, así como para la autorización para la contratación de servicios profesionales docentes y de formación integral del alumnado, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables.

**S.O.XLII.02.12.09.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la Universidad, la modificación del Reglamento Escolar para aprobar una asignatura con la calificación mínima de 70%.

**S.O.XLII.03.12.09.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la Universidad, la fe de erratas de la aprobación por concepto de ficha de admisión para aspirantes; dice \$478.00 (cuatrocientos setenta y ocho 00/100M.N.), debe decir \$448.00 (cuatrocientos ochenta y ocho 00/100 M.N.).